

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se realizó modificación, validación publicación en Isolucion	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tiene como evidencia las capacitaciones las listas de asistencia y presentaciones de power point con las cuales se realiza la socialización de las políticas contables.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables se aplican en los cierres contables, así como en el reconocimiento de los hechos económicos.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables responden a la naturaleza de la universidad por medio de la aplicación de conformidad con lo dispuesto en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedida por la contaduría general de la nación (CGN), la cual incorpora, como parte integrante del régimen de contabilidad pública, el marco normativo para entidades de gobierno, el cual está conformado por: el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos: los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables fueron diseñadas para que la información financiera garantice la presentación fiel y sea útil en la toma de decisiones.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La universidad cuenta con un procedimiento de auditoría interna, formatos, guías y orientaciones para el seguimiento a los planes de mejoramiento. Por medio de los cuales se realizan planes de mejoramiento que garanticen acciones correctivas, para el cierre de los hallazgos tanto de auditorías internas como externas.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Los resultados de auditoría y los planes de mejoramiento son comunicados y socializados con los auditados, con la dirección de la universidad y demás partes interesadas.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	En primera instancia el área formula y monitorea su ejecución para reportar su avance a la oficina de planeación (ODP) y la oficina de control interno (OCI) en ejercicio de rol de evaluación y seguimiento verifica su avance.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El proceso de gestión financiera cuenta con procesos y procedimientos documentados los cuales hacen parte del sistema de gestión integral de la universidad. A través de estos se indica la ruta de información que sigue cada hecho económico.	1.00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El link inicial se complementa con las modificaciones - aplicativo ISOLUCION		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Para 2024 se actualizó el formato de la declaración juramentada anexo al procedimiento de ordenes de pagos		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En el aplicativo I-Solución se realizan las modificaciones y se tiene la totalidad de procedimientos y documentación permanentemente actualizada		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La UPN cuenta con un manual de manejo de bienes UPN actualizado el 18 de nov de 2022 a través del cual se dispuso el numeral 6.3.5 constatación física de inventarios.	1.00	

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la publicación en la página web y es de consulta permanente del proceso de gestión de servicios.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	El área de almacen e inventarios, realiza actualización constante de los bienes, controlando todas las novedades que afectan los inventarios		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se cuenta con el procedimiento PRO016GFN conciliación información financiera para conciliaciones bancarias, de ingresos y propiedad planta y equipo dicho procedimiento fue actualizado y publicado en 2021 y se ejecuta de manera periodica según el rubro.	1.00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa a través de la pagina web y se divulga a través de notas comunicantes involucrando a los responsables de cada proceso.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Las verificaciones se realizan de acuerdo con el flujo de verificación y aprobación de cada procedimiento.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La segregación de funciones está contemplada en el manual específico de funciones y requisitos mínimos. Igualmente, en las concertaciones de objetivos las	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el momento de la concertación de objetivos se retroalimenta con cada funcionario en coherencia con las funciones del cargo descritas en el manual de funciones y requisitos y el manual de procesos y procedimientos.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Esta directriz esta alineada con la segregación de funciones donde cada funcionario tiene un roll asignado con unas responsabilidades que son evaluadas y monitoreadas por su supervisor o jefe inmediato.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La presentación de la información financiera se realiza de manera mensual de acuerdo con el procedimiento PRO-GFN-021 cierre contable .	1.00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se tiene como evidencia correos electrónicos con los cuales se realizó la socialización del procedimiento y listas de asistencia reunión donde se trataba la planificación del cierre		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El procedimiento se cumple a través de la realización de cada cierre mensual, trimestral y el anual y su respectiva publicación en el sitio de la subdirección financiera (SFN): http://financiera.pedagogica.edu.co/estados-vigencia-2024		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La presentación de la información financiera se realiza de manera mensual de acuerdo con el procedimiento PRO-GFN-021 cierre contable .	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializo el cronograma y el procedimiento con el personal al interior de la subdirección a través de correos electrónicos y reuniones con el equipo de trabajo		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El procedimiento se cumple a través de la realización de cada cierre mensual trimestral y el anual.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La última actualización del manual de manejo de bienes fue en el mes de noviembre en 2022, en el que se incluyeron los lineamientos para la constatación física	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través de notas comunicantes correos electrónicos y reuniones de trabajo realizadas con la subdirección de servicios generales SSG.		

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se actualizo el manual de manejo de bienes incluyendo los lineamientos para la constatación física de inventarios, logrando avanzar en la constatación física de inventarios de la bodega de planta física y la bodega de aseo.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el procedimiento PRO-GFN-016 conciliación información financiera para conciliaciones bancarias, de ingresos y propiedad planta y equipo dicho procedimiento fue actualizado y publicado en 2021 y por otra parte se tiene establecido el comité de sostenibilidad contable.	1.00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los funcionarios responsables conocen el procedimiento establecido y realizan su aplicación en desarrollo de sus actividades.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se realizan conciliaciones de manera trimestral para el análisis y seguimiento, y de ser necesario se efectúan propuestas de depuración para presentar al comité de sostenibilidad contable.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El seguimiento se realiza de manera mensual y la conciliación de manera trimestral.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Los procedimientos cuentan con los flujogramas Así mismo el manual de contabilidad y ficha de caracterización establece los insumos y productos de procesos de gestión financiera, a través del análisis de relación con el ciclo PHVA los cuales se encuentran publicados en la web de la universidad.	1.00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Esto se encuentran en la ficha de caracterización publicada en la web de la UPN la cual fue actualizada en la vigencia 2023		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Esto se encuentran en la ficha de caracterización publicada en la web de la UPN la cual fue actualizada en la vigencia 2023		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados por tercero y por monto.	1.00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se miden a partir de su individualización en el momento que se contraen derechos y obligaciones con la Universidad Pedagógica Nacional UPN.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La baja en cuentas es factible y ya se han realizado los ejercicios luego de su detallado y debido análisis.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para la identificación de hechos económicos se tiene en cuenta lo preceptuado en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones en lo atinente a las directrices marco normativo y las normas para el reconocimiento medición y revelación de los hechos económicos. Así mismo la UPN en su manual de políticas contables resolución 388 de 2018 cuenta con estos lineamientos.	1.00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Los criterios de medición se basan en las directrices incluidas en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y la resolución 643 de 2015		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las transacciones se registran utilizando la última versión del catálogo de cuentas publicado por la contaduría Nacional de la nación.	1.00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se realizan revisiones al catálogo y se ajusta al sistema de información		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se llevan registros individualizados los cuales se reflejan en los comprobantes de contabilidad.	1.00	

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se consideran los criterios definidos en el marco normativo evidenciales en los registros contables.		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran de manera cronológica en su debido comprobante de contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se comprueba con cada cierre contable y en las pruebas de recorrido realizadas en cada auditoría de control interno.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Cada comprobante tiene asociado un número consecutivo		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos tienen un documento soporte idóneo como son las facturas electrónicas de compra o los documentos equivalentes tiquetes de viaje, post, autorizaciones de pago, informes de cumplimiento, entre otros.	1.00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verifica con cada cierre contable y en las pruebas de recorrido realizadas en cada auditoría de control interno.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Cada dependencia responsable conserva y custodia los documentos soporte de los registros en el GOOBI		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	los hechos económicos se registran de manera cronológica en su debido comprobante de contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se registran de manera cronológica en su debido comprobante de contabilidad		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Cada comprobante tiene asociado un número consecutivo		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en los comprobantes de contabilidad	1.00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información es validada en cada cierre contable y está coincide con los balances de pureba y los auxiliares emitidos desde el sistema contable		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios con cada cierre contable.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Existen varios mecanismos por el cual se verifica la información como las conciliaciones y las auditorías de control interno que se realizan al proceso de gestión financiera (GFN)	1.00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los mecanismos de verificación son aplicados de manera permanente.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La información reportada la Contaduría General de la Nación coincide con los libros de contabilidad según la verificación practicada en desarrollo de las auditorías de control interno		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realiza la medición inicial se realiza según lo dispuesto a la resolución 533 de 2015 de la contaduría general de la nación con sus respectivas modificaciones.	1.00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizaron jornadas de socialización al interior de la subdirección financiera de los criterios de medición contenidos en la resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La medición se realiza según lo dispuesto en la resolución 533 de 2015 de la CGN y sus modificaciones.		

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Se calcula de manera adecuada y como control se validan los cálculos a través de la conciliación entre módulos del sistema de información financiera que se hacen al almacén.	1.00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de depreciación se realizan con base en los criterios establecidos en la política contable.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Se realiza una revisión de la vida útil de los activos por lo menos una vez al año.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Dependiendo del tipo de activo, se realiza una revisión de los indicios de deterioro de los activos de la Universidad.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La medición posterior se realiza según lo dispuesto en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y acorde con las líneas incluidas en el manual de políticas contables.	1.00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios para la medición posterior dispuestos en la resolución 533 de 2015 fueron incluidos en el manual de políticas contables al igual que sus modificaciones en función de la implementación del nuevo Marco normativo		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se tiene plenamente identificados los hechos económicos que requieren de medición posterior.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se realiza de forma anual en la mayoría de los casos pero existen algunos de manera trimestral a través del reporte que se hace la contaduría Nacional de la nación		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La actualización de los hechos económicos se realiza en el momento en que nace el derecho a la obligación		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones fundamentales en los juicios profesionales ajenos al proceso contable son soportados por los profesionales experto.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se presentan a la contaduría general de la nación de manera oportuna a los estados financieros conforme a las disposiciones legales y a los demás usuarios de la información.	1.00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En la universidad la divulgación de los estados financieros se realiza por medio de la publicación en la página web		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los estados contables y los Estados Financieros se publican en la página WEB de acuerdo con la normatividad vigente.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son presentados y socializados ante el Consejo Superior.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran los estados financieros, sin el estado de flujo de efectivo de acuerdo a la resolución 283 de 2022 emitida por la CNG, los informes históricos se encuentran publicados en la página web.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras coinciden.	1.00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las verificaciones se realizan con cada cierre contable antes de su presentación y publicación		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Se cuenta con un sistema de indicadores que miden los resultados de la universidad, y los mismos se analizan y se publican trimestralmente en la página web	1.00	

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores implementados se ajustan a las necesidades de la universidad		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los indicadores financieros se construyen con base en información financiera aportada.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera cumple a cabalidad todos los requisitos técnicos para su presentación.	1.00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas se construyeron de acuerdo al marco normativo de las normas de reconocimiento medición y revelación		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	El contenido de las notas fue útil a los usuarios y construyeron de acuerdo con el marco normativo las normas de reconocimiento medición y revelación		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las notas a los estados financieros se presentaron de manera comparativa con la vigencia anterior, señalando las más variaciones significativas		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En caso de ser necesario las notas informan las fuentes y las circunstancias que dieron origen a revelación o la medición de un hecho económico		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se valida mediante procesos de revisión que los datos presentados sena consistentes de acuerdo con las pruebas realizadas en las auditorias internas.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En cada rendición de cuentas siempre se presentan los estados financieros y se valida que la información difundida se presente de manera transparente y refleje la situación económica de la universidad; y sobre la misma, la tercera línea de control realiza anualmente evaluación al sistema financiero.	1.00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Se verifica que los Estados Financieros contengan de manera consistente los hechos económicos que afectaron la situacion real de la entidad.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Las notas a los estados financieros contienen una explicación amplia sobre los rubros materiales contemplados en los Estados Financieros.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Existen seguimientos evaluativos en forma anual por parte de la Oficina de Control Interno, en su seguimiento se analiza la pertinencia y eficacia de los riesgos propuestos y de control del proceso para poder determinar la aparición de nuevas posibles amenazas y el impacto que pueda llegar a tener	1.00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se emite informe de la auditoria, y en el aplicativo Isolucion se encuentran los riesgos al área financiera		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se han verificado y establecido la materializacion de los riesgos contables	1.00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Cada riesgo tiene una acción de control que permite su tratamiento en un plazo establecido		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Los riesgos de proceso de gestión financiera de indole contable se encuendnran identificados y actualizados.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se estructura un mapa de riesgos donde se establecen controles para cada riesgo.		

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza de manera trimestral con la medición de los indicadores que se encuentran publicados en la página del sistema de gestión integral		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios cuentan con habilidades, competencias y formación académica acorde a las necesidades del proceso de la Universidad Pedagógica Nacional	1.00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Están capacitados para identificar los hechos económicos de la Universidad Pedagógica Nacional		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro de la formulación y aprobación del plan de capacitación la universidad destino recursos para que los funcionarios de la Subdirección Financiera recibieran capacitaciones requeridas.	1.00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	A través de las auditorias de control interno registradas.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Las capacitaciones se enfocan a temas que apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades de los funcionarios.		
2.1	FORTALEZAS	NO	La Universidad capacita a sus funcionarios con el fin de actualizarlos en los conocimientos y practicas de la contabilidad pública; se cuenta con un equipo de trabajo robusto competente y suficiente para la gestión de la información contable; se tiene documentado y se actualiza periódicamente según necesidades los manuales procesos y procedimientos y flujogramas ampliamente detallados; se publica y socializa la información financiera; se cuenta con un sistema de información que minimiza los errores de procesos manuales.		
2.2	DEBILIDADES	NO	Es fundamental agilizar la integridad de los procedimientos para optimizar la eficiencia operativa y fortalecer la capacidad de respuesta de la Universidad.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Se implementaron y cumplieron en un alto porcentaje, el plan de mejoramiento;; Los informes financieros se reportaron al interior de la universidad y a los Entes de control en los tiempos establecidos. El resultado de las auditorias realizadas por los entes de control han arrojado resultados positivos, como el fenecimiento de la cuenta y opinion sin salvedades a los Estados Financieros.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Mantener actualizada de manera continua la normatividad en funcion de los cambios que se presenten, y de las necesidades financieras de la universidad. Fomentar y sensibilizar a las áreas sobre la importancia del compromiso con la puntualidad y la integridad de la información, que es la base de lso hechos economicos que impactan los Estados Financieros. Continuar con la actualizacion y el seguimiento de los riesgos financieros que afectan la calidad de la informacion financiera		

Firma,


YESID HERNANDO MARIN CORBA
 Jefe Oficina Control Interno

Elaboro: Mireya Quinche Palacios
 Fecha: 26 02 2025

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
--------	--------	--------------	---------------	---------------------------------------	------------------------------------



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 27 de febrero de 2025, hora 09:08:22 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Universidad Pedagógica Nacional
Estado	ACTIVO
Nit	8999991244
Representante Legal Actual	HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ
Código CGN	27500000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2024

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2024	Enero - Diciembre	2/8/02/2025	26-feb-25 20:48:38	Aceptado	OPORTUNO

- (1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prorroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.